

# **CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.**

*San Martín 362, 1° Piso, San Miguel de Tucumán.*

*Telf. 0381-4215393/4215693*

*Centrex 7093-7094.*

---

San Miguel de Tucumán, 01 de Julio 2.009.-

## **CIRCULAR N° 015**

### **A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS DISTINTAS REPARTICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y PODERES DEL ESTADO.**

Se comunica a Uds. que deberán emitir los Instrumentos Legales que aprueben y avalen las correspondientes operaciones realizadas por el ejercicio finalizado en el año 2008, a saber:

- Asientos Manuales.-
- Asientos de Ajustes.-
- Asientos de Finalización de Obras en el Ejercicio 2008(Circular 005/09 y 007/09).-
- Asientos de Amortización de Bienes de Uso.-
- Activaciones Patrimoniales de Movimientos contra Cuentas de Orden.-
- Asientos de Refundición de Cuentas de Resultados.-
- Otros Ajustes que se estimen de importancia.-

Atentamente.-